



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicio público para la "Prestación del cribado del cáncer de mama 2014-2016". Expte.: CSP/99/1113037026/13/PA. (2014060136)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.
 - a. Organismo: Gobierno de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
 - c. Número de expediente: CSP/99/1113037026/13/PA.
 - d. Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.gobex.es>.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
 - a. Tipo: Gestión de servicio público.
 - b. Descripción del objeto: Cribado del cáncer de mama 2014-2016.
 - c. División por lotes: No procede.
 - d. CPV: 85100000-0.
 - e. Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - f. Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - g. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 210.
 - h. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de octubre de 2013.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
 - a. Tramitación: Ordinaria Anticipada.
 - b. Procedimiento: Abierto.
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 3.433.900,00 euros.
5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - a) Importe máximo: Para los tres años 1.909.000,00 euros.

Importe máximo por prueba realizada: 23,00 euros.

IVA (%): Exento según artículo 20, apartado 2 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. ADJUDICACIÓN:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2013.



b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2013.

c) Contratista: Servicio Extremeño de Radiodiagnóstico, SL.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe por prueba realizada: 17,48 euros.

IVA (%): Exento según artículo 20, apartado 2 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo, disponibilidad de tercera unidad móvil, disponibilidad de lugar de espera y realización de actividades divulgativas.

Mérida, a 26 de diciembre de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

• • •

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "Adquisición de un sistema de gestión de turnos y de una solución sanitaria móvil para el Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CS/99/1113044244/13/PA. (2014060137)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/99/1113044244/13/PA.

d) Dirección de internet del Perfil de contratante:

e) <http://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de un sistema de gestión de turnos y de una solución sanitaria móvil para el Servicio Extremeño de Salud.

c) División por lotes (en su caso): No procede.

d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48450000-7/48814000-7.

e) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.

f) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.

g) Medio y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 2013/S 180 310384, de fecha 17-09-2013. BOE n.º 241, de 08-10-2013, y DOE n.º 190, de 02-10-2013.